

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Campaña “Registra tu llave en la Zona Bre-B y recibe 2 meses gratis del Portal Serfinanza Virtual Empresas”

Válido para clientes que registren su llave del 14 de julio al 15 de agosto de 2025. Aplica para clientes que tengan el Portal Serfinanza Virtual Empresas activo. El beneficio solo aplica para dos (2) meses gratis del Portal Serfinanza Virtual Empresas y se verá aplicado en los 2 meses siguientes al registro de la llave. El cliente debe tener una cuenta de ahorros o corriente de Banco Serfinanza activa para poder realizar el registro de la llave.